

MUNICIPIO E

Acta N° 50-3

29/09/2021

Reunión Virtual realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Francisco Berchesi (P. Independiente.), Diana Spatakis y Cristina Cafferatta (FA). Concejales suplentes: Pedro Sehabiane (P. Independiente), Santiago Armas, Graziella Romitti y Álvaro Percovich (FA)

Vecinos y/o Concejales Vecinales: Ariel Imken (CV7), por el MIDES Carolina Murphy, por el Club Córcega Yamandú Albornoz, Hugo Olivera y Alberto Dauber.

Funcionarios: Pablo Balserini

Directora: Claudia Malaneschii.

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 17:36 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Aprobación de acta anterior
- 3) Asuntos entrados
- 4) Aprobación de Resoluciones

- Orden del día (enviado por mail)

- Visitas:

-Nos visita Carolina Murphy, Directora Departamental del Mides, nos va a explicar el tema el Socat.

Esta el referente técnico de Gestión, Andrés.

Tomar contacto con algún municipio era un debe que tenían, cambió el modelo de gestión en Montevideo.

La idea es trabajar en la territorialidad, llegar con el programa del Ministerio en el territorio.

De ellos dependen 9 oficinas departamentales de Montevideo.

Lo que referencia la zona del E esta ubicada en la Avda. 8 de Octubre casi Propios y la jefa es Victoria.

El cambio de modelo de gestión territorial abarca bastante mas que el Socat, tiene que ver con la apertura de 2 oficinas , en el Comcar y en el cerro, entendiendo las necesidades que el Municipio A tenia.

En el Comcar están llevando un plan piloto con los privados de libertad.

Esto implica trabajo diferente en lo territorial y avanzar en la institucionalización que están en el territorio.

Profundizar la descentralización, son equipos técnicos que van a ingresar mediante un llamado y van a realizar atención ciudadana y articulación inter institucional, tiene que ver con lo local a dar solución a un problema determinado.

Hay 3 niveles de articulación: llenar estos equipos, oficinas territoriales, atención ciudadana con aumento e horas y aumento de espacio, no van a estar tan atados a los

términos de una licitación, del 2016 al 2019, hubo una disminución del Socat a casi la mitad, ahora quieren volcar mas horas a la atención ciudadana y a la articulación, que le parece los mas importante junto con el Municipio.

Han pedido mas espacio en el territorio, para estar mas presente, quieren avanzar en la presencia territorial.

Mercedes Ruíz: alguien quiere consultar algo?

Diana Spatakis: conoce el territorio y al Socat que tiene un trabajo muy intenso en el Municipio, esta en Malvín Norte, en Hipólito Yrigoyen e Iguá, hay un equipo de Gurises Unidos trabajando ahí, hace 15 años que están trabajando.

Hay que pensar en un proceso de transición con los equipos que trabajan hasta ahora.

Tenemos a vecinos que viene hasta 3 veces por día, porque no tienen contestación.

Carolina Murphy: Gurises Unidos es un equipo con trabajo mas limitado al territorio y es el único Socat que tiene el Municipio.

Socat de la Cruz, por la licitación, es del Municipio F.

Hemos realizado y solicitado varios estudios, las personas mas allá de que vayan a un Socat, luego no son muchas los casos que tiene un seguimiento, tienen 6 situaciones que ellos están siguiendo.

Algunos seguimiento son becas, que son las que se otorgan cuando no hay un caif en la zona, esas son mas complejas.

Es un seguimiento que demanda meses y algunos de esos 6 son esas becas, y el resto de las situaciones las va a asumir una oficina hasta que estén las duplas que van a trabajar en el Municipio, quieren llegar a mas situaciones de seguimiento.

Por ejemplo una persona que recurre sistemáticamente con el fin de obtener la asignación familiar, pero su ultima concurrencia es en oficina territorial porque necesitaban un informe especial que le pedía el BPS, lo que pretenden es que los equipos que este trabajando en los territorios, una vez que atiendan situaciones como esta, cuando la persona llegue del BPS y pueda concluir el tramite y que no tenga que volver a alguna otra oficina del Mides para conseguir un papel, que pueda hacer todo el tramite en una sola oficina.

Que estén dadas todas las herramientas para que pueda culminar el tramite.

Que los equipos que lleguen trabajen en la verdadera descentralización, en cualquier situación del territorio.

Andrés: hay información que circula que capaz que genera confusión, van a haber equipos en el territorio y van a estar presencial en el territorio.

No hay que confundir que el Mides puso en funcionamiento una nueva modalidad que es un chat bot, eso llego por la pandemia y se va a quedar, pero también va a haber presencialidad.

Hay situaciones que requieren atención presencial.

Álvaro Percovich: ya le sacaron las dudas que tenia, que era como era el funcionamiento.

La cabeza Mides - Municipio E esta en 8 de Octubre y propios y en funciona de las necesidades que tenga las personas utilizan el chat bot y eso lo lleva a seguir el camino.

Carolina Murphy: hay 3 cosas, la oficina territorial en 8 de Octubre y propios, por otro lado tenemos la herramienta del chat bot, que es nueva, hay opciones que tienen respuesta automática, eso ha sido de mucha utilidad y este whatsapp tiene una opción y de ahí pasa a la consulta técnica, es como que estuviera en una oficina pero no se ven las caras.

Si el técnico notara que esa consulta tiene que ser presencial, le sugiere una agenda para día y lugar, acordándolo con la persona.

De ninguna manera esto llego para sustituir la presencialidad sino que es una herramienta mas para facilitar a la persona y tenemos el despliegue territorial, hay técnicos en el territorio para espacios de atención ciudadana y recorridas en el territorio.

Álvaro Percovich: el Socat de Malvín Norte es institucional porque el espacio es de la IM.

Diana Spatakis: a lo mejor tienen un material por escrito de este nuevo formato.

Para las duplas ya está hecho el llamado? Porque el 30/09 la gente del Socat se va para el 30/09 a netas ya están los equipos para estar presencial ahí?

Cuales son los conocimientos técnicos de los equipos?

Carolina Murphy: Gurises tienen convenio hasta el 07/11.

Respecto al llamado está hecho y está en curso.

La formación técnica es similar a la formación técnica del Socat.

El llamado se hizo a través de Uruguay Concurso.

La formación es trabajo comunitario y que uno de los integrantes del equipo tuviera grado y el resto pueden ser estudiantes.

Álvaro Percovich: el llamado es para un equipo?

Carolina Murphy: para una cantidad de técnicos determinados, luego ellos conforman los equipos según las necesidades de cada territorio.

Cada equipo de Socat tiene un lugar determinado y eso tiene dificultad.

Tienen excelente vínculo con Gurises Unidos.

Tienen reuniones con Gurises porque una de las dificultades que ellos le veían a este servicio era el protocolo de atención, están haciendo un equipo de trabajo para abordar situaciones en el territorio.

La relación con gurises es fuerte, es un vínculo sano.

Mercedes Ruíz: agradece a todo el equipo.

Ignacio Ubilla: agradece por su tiempo, preguntarle, la idea de esta modificación es llevar los técnicos a gente y tener más atención presencial en el territorio.

Carolina Murphy: Inju tiene programas nuevos, Inju Avanza que trabaja con jóvenes en situación de vulnerabilidad, la misma solicitud le hicieron desde Uruguay Crece Contigo que trabaja en la primera infancia.

- Nos visita la gente del Club Córcega, Hugo Olivera, Yamandú Albernoz y Alberto Dauber. Si nos pueden contar como están conformados.

Alberto Dauber: grupo de padres se juntaron para conformar una comisión y llevar adelante el club.

La directiva se conforma por los que salieron de las elecciones, que era simbólica.

Pusieron todo al día y hoy por día tienen presidente, secretario y vocales, acá somos padres, pintamos las canchas, arreglaron el cerco, etc.

Agarraron al club con 120 niños y de a poco lo fueron llevando y hoy por hoy tienen casi 160 niños.

Conformaron todas las categorías, que son 8, tienen una escuelita para 2016 - 2017, ahí hay 30 niños.

Tienen juvenil y escuelita social que son los que no quedaron en categorías.

Pudieron poner fútbol femenino, hoy tienen casi 10 niñas.

Están contentos y la están remando, no estaban acostumbrados, lo van sacando adelante de a poco.

Ignacio Ubilla: se cambió la directiva?

Se cambiaron los estatutos y están tramitando la personería jurídica.

Habiendo un convenio le llama la atención.

Hugo Olivera: el club corcega existe y ya tiene su personería jurídica, él tomó la posta para regularizar la situación por ejemplo en DGI, ya que necesitan número de R.U.T para regularizar el convenio con la IM.

En lo que respecta a la personería jurídica no se cumplió con un censo y tienen una inhibición por parte de MEC y están trabajando para levantar eso.

Cristina Cafferatta: le gustaría saber cuál es el plan de trabajo que tiene el club, es un club social, cultural y deportivo, o sea, debemos tener un factor cultural por lo tanto debemos conocer el plan de trabajo.

Ustedes son una nueva directiva que no tienen nada que ver con la anterior.

Quiénes integran la directiva?

¿Qué plan de trabajo tienen? ¿Tienen cuenta? ¿se cobra por niños? ¿cuánto?

Tiene claro que cuando se firme un convenio con la IM hay contrapartidas.

Alberto Dauber: el estatuto es siempre el mismo, ellos encararon el proyecto de borrador del convenio anterior, son un club social y deportivo, el borrador de renovación de contrato por la concesión del predio, ellos realizaron mantenimiento interior y exterior de la cancha, son persona jurídica que presentan su lista ante escribano público, con titulares y suplentes.

Ha desarrollado actividades sociales y deportivas en lo que refiere a baby fútbol.

En pandemia lo hacían por zoom.

Al día de hoy no pueden realizar obras o cosas del estilo porque está trancado por la puesta a punto del convenio.

Cristina Cafferatta: no tienen convenio, está sin firma del acuerdo anterior.

Alberto Dauber: proyecto de trabajo, agarraron un club que nadie sabía nada, lo agarraron para que no quedara en la nada.

Se realizó a construcción de baños, se mantiene la higiene de todo lo interno y externo, no se cede el predio a nadie, es solo para uso de ellos.

No hay publicidad de terceros, a los niños se le cobra la cuota necesaria para mantener el club, los gastos de funcionamiento que implica esto.

Yamandú Albornoz: el plan de trabajo lo tienen redactado, se cobra cuota y hay niños becados por solicitud.

Hay un tea de integración.

Esta directiva tuvo una diferencia con la parte social, hoy el Corcega no le dice que no a ningún niño, todos los niños tienen un lugar.

Francisco Berchesi: quería saludarlos, jugó muchos años allá, se iba de la escuela de San Nicolás y de ahí iba al Club, hace más de 15 años.

Es de la teoría de que el deporte en sí es lo más social que puede haber y mientras halla actividades en el barrio hay futuro para los niños del barrio y herramientas se le da siempre.

Siempre va a apoyar que haya un club en la zona.

Tenemos que mejorar la comunicación.

Yamandú Albornoz: el tema de la comunicación no es menor, tomamos el club y al comienzo tuvimos el tema de la pandemia, este año y medio de pandemia no ha sido fácil.

Diana Spatakis: es uno de los tantos proyectos barriales muy importantes, tenemos que tener claro que este ámbito no es el más apropiado para hablarlo, por algo están las comisiones.

No hay convenio vigente, le parece interesante que esto pase a la comisión de convenios y que se pase al CV 8.

Mercedes Ruíz: la invitación la hizo ella porque en la mesa de gobierno pasada se habló del tema de la renovación del corcega y como no sabían de esta nueva directiva quedó en invitarlos, si la comisión se quiere reunir con ellos no reo que tengan inconveniente.

Ignacio Ubilla: agradecerles, la sesión pasada planteamos derivar este tema a la comisión de convenios, pero se nombro que había una directiva nueva y algunos concejales municipales y vecinales tenían inquietudes y por eso se dijo de invitarlos acá para que todos puedan participar.

Propone lo mismo que la sesión pasada de pasarlo a la comisión de convenios y volver a tener una comunicación con ellos.

Cristina Cafferatta: totalmente de acuerdo.

Alberto Dauber: cuando ustedes quieran, tenemos todos los días de la semana actividades desde las 17 horas hasta las 20:30 horas.

-1) Previos:

- Álvaro Percovich: pedido del CCMN y del Misterio en que esta?

Mercedes Ruíz: el tema de la emergencia móvil no tenemos y si le damos a unos generamos una antecedente con todos los demás y tenemos muchos centros culturales, esta complicado este tema.

Ariel Imken (CV7): intercambiar servicios, la IM hizo un acuerdo con UCM y se puso cartelería, ver la posibilidad de propaganda o cambio de servicio.

Mercedes Ruíz: va a intentarlo, ellos te cobran por mes, va a intentar tener contacto con alguna.

En el evento de Arocena esta UCM regalando a los niños cosas, pero es porque en los eventos te exigen emergencia móvil.

- Cristina Cafferatta: la llamo una vecina de Boix y merino, estuvo ausente un par de reuniones y abe que tuvieron problemas con la recolección de residuos, una propuesta es si se puede enviar a barrer a los trabajadores que viven en Boix y Merino para que los respeten.

Mercedes Ruíz: vamos a averiguar si tenemos gente que vive ahí.

- Pablo Balserini: aros de basketball, conseguimos un proveedor que instalaron los aros en el Municipio B, nos pasaron un presupuesto de \$ 7890 mas IVA, es igual al aro que nos habían mandado de espacios públicos.

Habló con el herrero y el tema de la planchuela para colocarlos, el la puede hacer.

Esta gente trabaja con empresa que no tiene rupe o sea que tenemos que hacer una partida especial.

La semana que viene pasamos el expediente para saber los lugares a colocar y el expediente de la partida especial.

- Ventanilla Única: Nicolás Bocchi, 27/09/2021 y todos los sábados, de 10 a 13 horas, en Máximo Tajés y Pasaje Ipanema.

Ignacio Ubilla: esta al tanto que había una queja del Municipio, es así?

Mercedes Ruíz: si, fue una vecina.

Diana Spatakis: ellos piden corte de calle?

Mercedes Ruíz: no, es adentro de la plaza.

Álvaro Percovich: poner un plazo y que no sea para siempre.

Mercedes Ruíz: si no hay problema, lo damos en principio por 6 meses.

Se aprueba por unanimidad otorgar por 6 meses la autorización.

- Ventanilla Única: Emanuel Núñez, 09/10/2021, explanada del Charrúa, de 14 a 16:30 horas.

Francisco Berchesi: lo contactaron estos días, es de la Unión de Rugby, es una actividad previa al partido entre Estados Unidos y los Teros para clasificar al mundial.

Se aprueba por unanimidad.

- Ariel Imken (CV7): hay un deportista uruguayo de Malvín que esta haciendo aventura de cruzar el océano solo en un velero.

Ignacio Ubilla: hace 2 años que esta compitiendo en competencia internacional para clasificar en esta regata, que clasifican 90, cruzan de Francia al Caribe.

- 3) Actas: Actas Nos. 43-3, 46-3 y 47-3 se aprueban por 3 en 5 votos (Cristina Cafferatta se abstiene por no haberla leído e Ignacio Ubilla se abstiene por no haber estado presente).

Actas Nos. 48-3 y 49-3 se aprueban próxima sesión.

- 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2016-1237-98-000062:** Solferino N° 4064, control de habilitación, Club Social y Deportivo Rozebur.

Diana Spatakis: es un expediente largo y se envió la última parte.

Se lee informe de la Arq. Mónica Suárez, de Mariella Mancini y del Prof. Curbelo.

Cristina Cafferatta: el CV como tal no ha opinado?

Ariel Imken (CV7): él se está enterando ahora, por la mesa no paso.

Diana Spatakis: ellos son propietarios del predio.

Cristina Cafferatta: no sabemos que lo trae acá.

Pasarlo al CV 7, se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-3290-98-000520:** Convenio - Concesión entre la IM y el Club Social y Deportivo Corcega, estudio de contrapartidas.

Lo estuvimos hablando hoy con la directiva del Club.

Pasar a la Comisión de Convenios.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-0016-98-000270:** Pedido de informe del Concejal Eduardo Correa con respecto a los convenios existentes en el Municipio.

Se envía información por mail a todos y se envía a la Unidad 0016 para su archivo.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000136:** Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Marlen Guido.

Se lee informe social y Urbanístico.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000115:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, María Nicolasa Cabrera.

Se lee informe social y Urbanístico.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000118:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Mónica Cardozo.

Se lee informe social y Urbanístico.

Diana Spatakis: se va a abstener.

Cristina Cafferatta: lo que se muestra y lo que dice el Arq. es razonable y darle los materiales es un disparate.

Ignacio Ubilla: acá hay 2 problemas, no se le puede otorgar el plan y el segundo más grave es la situación en la que vive esta gente que los llevaron a construir algo que se puede caer.

Diana Spatakis: no darle los materiales pero tenemos que seguir este caso.

Hablar con Tierras para ver si tiene una solución.

Álvaro Percovich: ver si transitoriamente se le puede dar una solución a través de la ANV o de la IM, darle el usufructo por un tiempo determinado.

Ignacio Ubilla: está de acuerdo con Álvaro.

Cristina Cafferatta: está de acuerdo.

Se aprueba por unanimidad NO otorgar el Fondo ABC y enviar al CCZ N° 6 para que junto con Tierras buscar una solución a la familia.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000148:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, María Clavijo.

Se lee informe social y del área urbanística, se aprueba por unanimidad otorgar el Fondo ABC.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000162:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Ana P. Cabrera.
Se lee informe social y del área urbanística, se aprueba por unanimidad otorgar el Fondo ABC.

Siendo las 19:54 se retira la Concejala Diana Spatakis quedando en su lugar el Concejel Santiago Armas

- **Exp. N° 2021-3270-98-000258:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Richard Bernasconi.
Se lee informe social y del área urbanística, se aprueba por unanimidad otorgar el Fondo ABC.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000259:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Nelson Cabrera.
Se lee informe social y del área urbanística, se aprueba por unanimidad otorgar el Fondo ABC.

- **Exp. N° 2021-3290-98-000236:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Ignacio Morán.
Se lee informe del área urbanística, del Ayudante Tecnológico Marcelo Sosa.
Ignacio Ubilla: hay dos informes contradictorios, el área social dice que quiere subir el piso y el informe urbanístico dice que quiere hacer el baño y la cocina.
Realizar nuevo informe con fotos para saber que desea hacer.
Se aprueba por unanimidad pasar al CCZ N° 8.

- **Exp. N° 2021-4112-98-000324:** Viabilidad de Uso, Eduardo Couture N° 6453 / Avda. Arocena N° 1806, restaurante, oficinas y salón de eventos.
Se lee informe de la Arq. Mariana Pereira, el cual se aprueba por unanimidad, condicionado a realizar lo solicitado por la Arq.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 172/21/0116, Expediente 2016-0450-98-000007

Se aplica una multa de U.R. 15 a la empresa unipersonal Jesús Sebastian Rodríguez Da Costa, propietaria del establecimiento destinado a pizzería, sito e la Avda. Mcal. Francisco Solano López N° 1600, por falta de habilitación de locales comerciales e industriales - 1ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 173/21/0116, Expediente 2021-3280-98-000224

Se autoriza la exoneración del pago por derecho de ocupación del espacio publico, a la Cigale, heladería, sito en Orinoco N° 4951.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 174/21/0116, Expediente 2016-3270-98-000332

Se deja sin efecto la Res. N° 64/20/0116 por la que se aplicó una multa de U.R. 15 a Tata S.A., sito en la calle Iguá N° 4498, por haber presentado documentación de inicio de tramite.

Se aprueba por unanimidad

Resolución 175/21/0116, Expediente 2017-3290-98-000540

Se aplica una multa de U.R. 4 a la empresa Felegreen S.A., propietaria del predio padrón N° 415145, sito en la Avda. Saldún de Rodriguez N° 2342, por falta de limpieza y cerco perimetral.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 176/21/0116, Expediente 2017-3290-98-000541

Se aplica una multa de U.R. 4 a la empresa Felegreen S.A., propietaria del predio padrón N° 187298, sito en la Avda. Saldún de Rodríguez N° 2374, por falta de limpieza y cerco perimetral.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 177/21/0116, Expediente 2018-1238-98-000026

Se aplica una multa de U.R. 15 a la empresa Brepol S.A., propietaria del establecimiento destinado a panadería y rotisería, sito en la Avda. Fco. Solano López N° 1663 Bis, por falta de habilitación de Locales Comerciales e Industriales - 1ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 178/21/0116, Expediente 2021-0016-98-000251

Se convalida el gasto y se autoriza el pago de \$ 2.462.939,66 a favor de la empresa Baderey S.A. por el servicio de barrido realizado en el territorio del CCZ N° 6 y parte del CCZ N° 7 (Buceo), durante el mes de agosto de 2021.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 179/21/0116, Expediente 2019-3290-98-000041

Se aplica una multa de U.R. 5 a la empresa unipersonal Baldomir Ferres Francisco y Valentini Bustillo Juan Emilio, propietario del establecimiento destino a cervecería, sito en Carlos Saez B° 6697, por falta de habilitación Comercial.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 180/21/0116, Expediente 2021-3280-98-000151

Se modifica la Res. N° 98/21/0116, autorizando la exoneración del 100% de lo abonado en el periodo 01/05/2021- 30/09/2021 y del 50% del precio pagado por el espacio utilizado, incluyendo la ampliación solicitada hasta el 31/12/2021.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 9 (nueve) resoluciones, las cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y la Concejala Diana Spatakis.

-Varios:

- Mercedes Ruíz: el evento Uruwine Day que se realiza en Elías Regules nos solicitan escenario y audio para ese día, es el 31/10/2021.

Siendo las 20:25 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 6 de octubre de 2021, a las 17:30 horas por Zoom.